RESOLUCIÓN No. 174 DE 2018

"Por la cual se realiza un Traslado Presupuestal y la creación de un nuevo rubro en presupuesto de Gastos de Personal dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2018"

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, reglamentarias y en especial las contenidas en los estatutos de la empresa, el Decreto 111 de 1996 y el artículo 19 del Decreto 115 de 1996 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Que mediante Resolución N° 001 del 2018 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018", se incorporaron las disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto, señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento y de gastos de inversión.

Que en dicho acto administrativo se autorizó al gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para realizar movimientos presupuestales durante la vigencia fiscal 2018, cuando durante la ejecución del presupuesto sea indispensable trasladar montos entre gastos, siempre y cuando esto no modifique la apropiación de los gastos de funcionamiento e inversión aprobados inicialmente.

En razón de que el Gerente del Setp Transfederal S.A.S. solicitó a la Asamblea General de Accionistas la autorización de la compensación de vacaciones en dinero causadas durante el periodo comprendido entre los años 2016 y 2017.

Que el diecisiete (17) de diciembre de 2018 en Asamblea Extraordinaria General de Accionistas del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA – SETP TRANSFEDERAL S.A.S., se autorizó la compensación de vacaciones al Gerente de la entidad por el primer año de servicios, conforme lo establecido en el literal a) del Art. 20 del Decreto-Ley 1045 de 1978, la cual regula las vacaciones para los empleados públicos y teniendo en cuenta que una de las prestaciones de obligatorio reconocimiento para los funcionarios públicos es la prima de vacaciones, de tal manera que debe reconocerse y concederse a los funcionarios pagándose quince (15) días de salario, prestación que presupuestalmente fue habilitada a trabajadores oficiales del orden nacional y territorial.

RESOLUCIÓN No. 174 DE 2018

"Por la cual se realiza un Traslado Presupuestal y la creación de un nuevo rubro en presupuesto de Gastos de Personal dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2018"

De conformidad al numeral citado, permite la compensación de vacaciones en dinero para evitar perjuicios en el servicio público, y el artículo 29 de la norma señalada, establece que la prima vacacional no se pierde cuando se autoriza el pago de las vacaciones en dinero.

Con base en lo anteriormente mencionado, se hace necesario crear el rubro presupuestal denominado "Compensación de Vacaciones" y realizar los traslados presupuestales pertinentes, con el fin de expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respaldará estos gastos, que de acuerdo con la ejecución presupuestal de Gastos generada a la fecha.

Adicionalmente se realizó la revisión de la liquidación de las prestaciones sociales vigencia 2018, en el cual se puede evidenciar que se hace necesario realizar un traslado interno para cubrir las necesidades en los siguientes rubros Vacaciones, Bonificación por Servicios Prestados, Prima de Servicios e Indemnización de Vacaciones, por lo tanto el respectivo traslado se efectuara del rubro de riesgos profesionales, el cual tiene saldo suficiente para proceder a realizar los movimientos presupuestales antes mencionados, sin alterar el valor total en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Entidad el cual fue aprobado por la Junta directiva y el COMFIS Municipal de Neiva, ya que se genera un traslado interno entre rubros de Gastos de Personal.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Crear en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2018, el rubro de compensación de vacaciones.

2		**GASTOS**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
2101		**GASTOS DE PERSONAL**
210101		**Servicios Personales Asociados a la Nómina**
21010111	1104	Compensación Vacaciones

ARTÍCULO 2°: Trasladar en el Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., vigencia fiscal 2018, la suma de ***Siete Millones Novecientos Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos con Nueve Centavos M/cte. ($7.904.567.09),*** de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No. 174 DE 2018

"Por la cual se realiza un Traslado Presupuestal y la creación de un nuevo rubro en presupuesto de Gastos de Personal dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2018"

ANALISIS PRESTACIONES SOCIALES

CONCEPTO	PRESUPUESTO	CAUSACION NOVIEMBRE	CAUSACION DICIEMBRE	PAGOS REALIZADOS	PAGOS A REALIZAR	TRASLADO PRESUPUESTAL
Cesantías	10.120.091,58	8.655.963,00	1.131.572,00	-	9.787.535,00	332.556,58
Vacaciones	5.679.706,78	4.862.837,00	1.230.494,00	-	6.093.331,00	**(413.624,22)**
Prima de Navidad	9.341.623,00	7.995.228,00	1.053.843,00	-	9.049.071,00	292.552,00
Prima de Vacaciones	4.483.979,04	3.839.082,00	513.297,00	-	4.352.379,00	131.600,04
Intereses de Cesantías	1.214.410,99	1.038.720,00	135.784,00	-	1.174.504,00	39.906,99
Bonificación por Servicios Prestados	1.762.984,25	1.624.577,00	1.498.071,00	720.974,00	2.401.674,00	**(1.359.663,75)**
Prima de Servicios	4.304.619,88	3.943.951,00	398.617,00	2.249.982,00	2.092.586,00	**(37.948,12)**
Bono de Recreación	470.129,13	402.719,00	54.743,00	-	457.462,00	12.667,13
Compensación Vacaciones			6.093.331,00		6.093.331,00	**(6.093.331,00)**
TOTAL	**37.377.544,65**	**32.363.077,00**	**12.109.752,00**	**2.970.956,00**	**41.501.873,00**	**(7.904.567,09)**

DE:

2		**GASTOS**	**7.904.567,09**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**7.904.567,09**
2101		**GASTOS DE PERSONAL**	**7.904.567,09**
210103		**Contribuciones Inherentes a la nómina**	**7.904.567,09**
21010303	1001	Riesgos Profesionales	7.904.567,09

A:

2		**GASTOS**	**7.904.567,09**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**7.904.567,09**
2101		**GASTOS DE PERSONAL**	**7.904.567,09**
21010101		**Servicios Personales Asociados a la Nómina**	**7.904.567,09**
2101010104	1001	Vacaciones	413.624,22
2101010108	1001	Bonificación por Servicios Prestados	1359.663,75

RESOLUCIÓN No. 174 DE 2018

"Por la cual se realiza un Traslado Presupuestal y la creación de un nuevo rubro en presupuesto de Gastos de Personal dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2018"

2101010109	1001	Prima de Servicios	37.948,12
2101010111	1001	Compensación Vacaciones	6.093.331,00

ARTICULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los (19) días del mes de diciembre de 2018

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
Gerente

Anexos: Liquidación de Prestaciones Sociales 9 folios
Acta Asamblea General de Accionistas 3 folios.
Cuadro de Revisión de Prestaciones sociales 1 folio.

Natalia C. Diaz S.
Proyectó: Natalia Cristina Diaz Sandoval
Contratista Apoyo del Área Administrativa y Financiera

Proyectó: Marcela Del Pilar Cárdenas Tovar
Contratista del Área de Financiera y Jurídica

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Asesora área Financiera

TRANSFEDERAL

SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA

SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

NIT: 900651344 - 6.

Neiva

Consecutivo: TR06 - 7

Documento: RESOLUCION **Fecha de Creacion:** 19 - 12 - 2018 **N°:** 174

Dependencia: FUNCIONAMIENTO

Detalle del documento: RESOLUCIÓN DE TRASLADO PRESUPUESTAL No 174 DE 2018.

GASTOS

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Dependencia	Valor
1	21010303	Riesgos Profesionales	FUNCIONAMIENTO	-7.904.567,09
2	21010104	Vacaciones	FUNCIONAMIENTO	413.624,22
3	21010108	Bonificación por Servicios Prestados	FUNCIONAMIENTO	1.359.663,75
4	21010109	Prima de Servicios	FUNCIONAMIENTO	37.948,12
5	21010111	Compensación Vacaciones	FUNCIONAMIENTO	6.093.331,00
			TOTAL :	**0,00**

HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS
Gerente

MARCELA DEL PILAR CARDENAS TOVAR
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò